

Guayaquil, 11 de abril del 2012

Señores

Junta de Accionistas

INMOBILIARIA NUEVO MILENIUM S.A. INMOMILENIUM

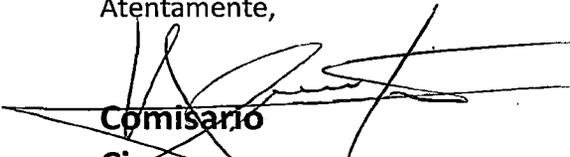
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía INMOBILIARIA NUEVO MILENIUM S.A. INMOMILENIUM y dando cumplimiento con lo dispuesto en la ley, presento mi informe a ustedes, para el estudio y resolución correspondientes, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2011, resumido en los que detallo a continuación:

- a. En mi opinión, los Administradores de la compañía han dado cumplimiento con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la compañía.
- b. La custodia y la conservación de los bienes de la compañía así como también de los bienes de terceros, son idóneos.
- c. Habiendo revisado los libros de contabilidad y sus respectivos comprobantes, manifiesto que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.
- d. El control interno de la compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.
- e. Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros contables.
- f. En los expedientes de la Junta General de Accionistas de la compañía se conservan de acuerdo con la Ley, la lista de asistencia de la misma.
- g. Por último realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la compañía, los cuales reflejan una situación aceptable ante el medio durante el periodo fiscal 2011.
- h. Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


Comisario

Ci.

0910678432

